

Historia patria

Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA

¿Puede adjetivarse como orden calificativo el sustantivo categorial «patriotismo»? En el desarrollo del ser humano y, en consecuencia, en la formación de la identidad cultural de los pueblos, se produce, inevitablemente, una dualidad que puede distinguirse filosóficamente, pero que no puede apreciarse fácilmente en el lenguaje coloquial de la vida cotidiana, ya sea en el mercado o en los salones. Los términos del dualismo configuran sendas posiciones que poco tienen que ver entre sí, aunque con frecuencia se confunden en la interpretación de la realidad humana efectuado en el segundo escalón más arriba señalado. Una es el *arraigo*, la otra el *patriotismo*.

El *arraigo* es una de las cinco necesidades humanas, o idealismos, magistralmente definidas por Erich Fromm. Se trata de un sólido vínculo raigal del hombre con sus orígenes, el que le une a la madre, al lugar de nacimiento, con la profesión, si se ha alcanzado desde la vocación, o con el lugar de trabajo. Es un vínculo que, en la persona se manifiesta con fuerza espectacular respecto al pueblo donde se ha nacido —la «Patria chica»— del cual permanecen vivencias de la casa familiar, de la vida comunitaria, los lugares donde se ha jugado, los amigos, todo aquello que refuerza los sentimientos infantiles de la persona, vinculados con fuerza a la idealidad.

Otra cosa completamente distinta es el *patriotismo*. Hoy, el concepto se encuentra fuertemente devaluado. Muchos lo consideran un sentimiento academicista, fuera de las unidades dramáticas dieciochescas de acción, lugar y tiempo. Otros, por el aumento psicológico social del pacifismo —que habría que reflexionar a ver si no es más bien inhibición u omisión— incita a rechazar valores de fundamento espiritual. Algunos —afortunadamente los menos— pretenden entender el concepto como un romanticismo sentimentalista, sin darse cuenta que su idea del romanticismo se encuentra muy tergiversado al inclinarlo excesivamente hacia el Barroco, separándolo de su verdadero significado por el conflicto con los procesos racionales de la Ilustración. Hay, en fin, otro sector de opi-

nión que cree que el *patriotismo* se evade de la historia humana, convirtiéndolo en objetivo salvífico de todos los cristianos: la meta de la Patria Celestial.

Cualquiera de estas cuatro cuartas partes son imprescindibles para el concepto de Patria, pero ninguna de ellas puede considerarse significativa ni para la comprensión integral, ni para alcanzar lo que puede entenderse por *patriotismo*. Ante todo, el patriotismo constituye un valor de profundo sentido en la conciencia de los pueblos y continúa siéndolo pese al auge que hoy en día tienen ideales mucho más generales en el núcleo básico de la personalidad comunitaria y, en consecuencia, en la cultura nacional; lo mismo puede decirse que es la manifestación —en nuestro caso— de la identidad comunitaria de los españoles nacidos e históricamente vividos en España. Quede constancia que no se hace referencia aquí al patriotismo como factor antropológico, ni tampoco como cristalización sociológica, como puede ser la Nación, ni siquiera a su formulación jurídica, como es el Estado.

La Patria es una comunidad natural constituida a través de un destino histórico común, con el que cada persona que forme parte de esa comunidad se siente ontológicamente vinculado. Históricamente, cada persona humana se encuentra ligada a un histórico que se compone de los tres contenidos fundamentales de la realidad: el espacio, el tiempo y la experiencia; en la experiencia existe una dialéctica entre permanencia y cambio. Por consiguiente, el *patriotismo* es un exponente máximo de la historicidad. Porque no se entiende al hombre solo; la persona humana no es un ser solitario, independiente, ni autóctono. Se encuentra unido indisolublemente a un conjunto de los que depende —sin coartar su libertad— para el libre desarrollo de su personalidad, en el ambiente epocal que la haya correspondido convivir.

La persona humana, instalada en el tiempo y en el espacio, viviendo una experiencia histórica común, adquiere unas constantes racionales, entre las cuales destaca la virtud moral del *patriotismo*. Existe, ciertamente, como dijo Ortega y Gasset, una relación real y condicionante del hombre con la circunstancia, pero también, como apostilló el historiador Vicens Vives, «un pasado histórico proyectado dentro de sí, del que no es posible prescindir». *El patriotismo es la conciencia de los vínculos históricos y pertenece*, en consecuencia, a la misma existencia humana desenvuelta en un territorio en el cual se ha construido y desarrollado un destino histórico común.

El patriotismo, en consecuencia, *se desarrolla en una comunidad* que incluye en ella cuanto pertenece a su propia naturaleza, lo que equivale a decir su pro-

pia historia, pues ella, la historia-realidad —que no debe confundirse con la historia-conocimiento, ni mucho menos con la hoy tan frecuente historia virtual— consiste en una interacción de Naturaleza e historia, en la cual la *energía* está más próxima a la Naturaleza y los significados intelectuales más próximos al intelecto (la razón). Zubiri pudo así afirmar, «en el primer hombre están todas las potencias del ser humano, pero no están ninguna de las posibilidades del ser histórico». En ésta afirmación radica la posibilidad de esa virtud española que es la lealtad natural hacia cuanto se ha vivido y cuanto se ha recibido del pasado histórico que permanece vivo en la comunidad y se proyecta hacia el futuro con ansia de perpetuar lo válido de lo que ha sido aportado en cada momento o mundo histórico.

Esta *dimensión histórica* del hombre delimita la Patria como comunidad natural capaz de producir un auténtico y máximo patriotismo capaz de los mayores sacrificios en cuanto expresión de amor y de lealtad. Pero volvamos al principio argumental. Sentenció Don Rafael de Altamira que «la historia que interesa socialmente no es la que conocen los profesores, sino la conocida por el español de la calle que, en virtud de su conocimiento del pasado interviene a menudo en la historia contemporánea como actor y colaborador». Es efectivamente cierto que una imagen colectiva de un pasado nacional —lo que podríamos considerar un mitologema arquetípico— puede conducir a una deformación colectiva de un mundo histórico. Una profesora de Historia de la Universidad de Texas, Austin, Estados Unidos, ha publicado un libro de extraordinaria importancia¹ para comprender como, en España, la formación histórica popular quedó limitada y fue altamente inconsistente por diversas razones: un Estado crónicamente débil, una clase política muy dividida, escasamente democrática e inhibida respecto al establecimiento de una programación histórica consistente, un clima social y político fuertemente polarizado, impidieron la elaboración, y en todo caso la aplicación, de un sistema efectivo de educación nacional, haciendo también imposible la elaboración de un acuerdo acerca de la forma y el significado del pasado nacional español. Tanto más grave cuanto que tales carencias han contribuido fuertemente en la vida contemporánea española a la ausencia de un sentido consistente de lo español, en contraposición con la emergencia de identidades locales, regionales, cantonales e incluso pretendidamente nacionales, lo que ha llevado a algunos historiadores a hablar de España como «Nación de

¹ Carolyn P. BOYD. *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España. 1875-1975*. Trad. y edición española, Barcelona. Ed. Pomares-Corredor. 2000.

naciones», absoluta incongruencia respecto al significado del destino histórico español.

No es, ciertamente, por ausencia de libros en los que se plantee lo que se ha llamado «*el problema de España*», casi todos ellos, sin embargo, polemizando sin posibilidad de acuerdo, dando ofertas de soluciones que casi siempre, por ser partidistas, no son válidas y, en fin, reflexiones «mediáticas» acerca de lo que ocurre «ahora y aquí», sirviendo de modelo para evitar lo que ya es imposible, porque ya ha sucedido. Podríamos citar más de doscientos libros publicados en el transcurso de los últimos treinta años, explicando problemas que no existen, dando soluciones imposibles de aplicar y, por consiguiente, ineficaces: «Macondos» inexistente o «Comalas» fuera de existencia real. En ninguno de estos libros resulta posible encontrar referencias elementales sobre el contenido de lo que pueda considerarse pensamiento histórico acerca de la realidad de España como «Patria común e indivisible de los españoles», tal como expresa la Constitución de 1978, construida, elaborada y pactada por representantes del pluralismo político español de la época.

En el primer libro de Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote* (1914), en el que éste eminente pensador se plantea la magna pregunta de «qué es España», pocas han sido las respuestas que puedan considerarse válidas para contestar la magnitud de lo preguntado. He tenido oportunidad de señalar la existencia de tres Historias donde pueden encontrarse respuestas válidas² a la pregunta de Ortega. Las ciento noventa y siete restantes ofrecen respuestas insuficientes o insatisfactorias para la cuestión planteada por la profesora norteamericana Carolyn P. Boyd.

Afirma esta historiadora que, en Europa, la preocupación por la comprensión popular de la historia apareció a mediados del siglo XIX, cuando los Estados se sintieron proclives a inculcar valores patrióticos o nacionales a sus ciudadanos, incluyendo la Historia Patria entre las disciplinas básicas de sus sistemas educativos, en sus niveles primarios y secundarios. A finales de siglo, en la década de 1890, la «American Historical Association» y la «National Educational Association», recomendaron cuatro años de historia de los Estados Unidos como requisito indispensable para una ciudadanía inteligente, en una Nación, cuya pobla-

² Cfr. Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, *España: Historia de una Nación*, Madrid, Ed. Complutense, 1992, y «Qué es España? La magna pregunta», *Revista MAR OCEANA*, núm. 7, Madrid, 2001, págs. 9-17.

ción se componía de inmigrantes procedentes de diversas partes del mundo. En los informes emitidos, quedaba claramente establecido que la Historia nacional constituía una enseñanza básica para la construcción cultural de una Nación concebida como una comunidad cuyos componentes compartían un pasado común y, por extensión, un presente y un futuro comunes, única posibilidad de conseguir una identidad nacional y una coherencia patriótica suficientemente importante para alcanzar una sólida integración de valores propios viables para cohesionar a todos los componentes de la Nación norteamericana.

La España del siglo xx —que sólo puede entenderse como un conjunto histórico de fundamento estructural, compuesto por el *todo*, las *partes* y las *relaciones* de las partes con el todo— ha quedado marcada por el debate permanente acerca del significado de la historia e identidad nacional en términos polémicos y goyescos, así como acerca de la función de la Historia en las escuelas, todo ello envuelto en discusiones constantes, progresivamente acentuadas acerca de la legitimidad del Estado y, simultáneamente, de cuantos planteamientos puedan pensarse relativos a las cuestiones más esenciales para la configuración del concepto de Patria.

Por ejemplo, en el Estado de las Autonomías, la fragmentación educativa ha tenido, al menos, tres graves inconvenientes; *primero*, la enseñanza del pasado nacional ha sido desde distintos sentidos y su trasmisión a las sucesivas generaciones, en función de las distintas ideologías y estrategias políticas de las minorías protagonistas de la formación educativa; *segundo*, la cristalización —según las diferentes situaciones— en leyes, prescindiendo de criterios históricos viables para la didáctica; por *último*, la invasión en los planes de estudio universitarios de los mismos problemas de fragmentarismo persistente en los supuestos criteriológicos, lo cual origina una pérdida paulatina de especialización histórica. Aparte, la desconexión entre los estudios primarios, secundarios y universitarios.

Las consecuencias que todo ello produjo fueron de extremada gravedad —cuando resultó evidente que la autoridad política requería el consenso de la sociedad civil, los mayores intentos fueron hechos respecto a conseguir el beneplácito popular, buscando la representación comunitaria de la historia y los perfiles de la identidad— tanto el conservadurismo como el radicalismo, que aspiraban a conseguir el poder, usaron la educación como arma política para la preparación de los que suponían sus futuros votantes. La historia nacional, en consecuencia, se expuso mediante ideas frontalmente contrapuestas, incrementando de ese modo la división, la desidentificación, la inestabilidad política y la des-

integración social. Durante más de un siglo, la lucha política, la pugna de las ideologías, fue recortando las ideas profundas sobre las cuales descansa el patriotismo racional y sus flecos de sentimientos en profundidad respecto al conjunto histórico que es España.

Los márgenes de desconfianza, la pugna entre Estado e Iglesia por dominar la educación, dejaron poco margen tanto para la formación del profesorado como para la capacidad de recepción de la verdad por parte de los escolares, muy desentendidos de ella, mientras disminuía cada vez más la educación familiar y aumentaban las influencias ideológicas en el profesorado. Tal panorama no entra en la profunda sima de la historia positivista, anecdótica y narrativa, repetitiva y acrítica, persistente hasta hoy en día. Mientras en el mundo occidental se entraba —en torno al año 1950 de modo especial en el nivel de formación universitaria— de un terreno histórico crecientemente analítico, de planteamientos de estructuras y mentalidades, en España se continuaba defendiendo la importancia de los hechos positivos y contrastados documentalmente, aunque sin entrar en su sentido en el conjunto y su significado en la realidad. Como afirma Carolyn P. Boyd en su importante citada obra, «Allí donde no hay consenso sobre la historia y la identidad nacional, el impulso de usar la coacción o abandonarse a las fuerzas disgregadoras es fuerte».

En esa línea disgregadora se ha alcanzado un máximo con el Estado de las Autonomías. El catedrático de Zaragoza González Antón, ha llevado a cabo, por vía de un seria investigación histórica una excelente aproximación al problema, a partir de la idea historiológica que expresa en el primer párrafo de su libro³: «Es evidente que lo que se ha calificado como *refundación del Estado* a través de la Constitución democrática de 1978 no ha logrado terminar con el viejo debate sobre la estructura político-territorial que requiere España. Contra lo que podía esperarse desde la razón, la disputa sigue abierta tras la reconstrucción del Estado Autonómico». El análisis llevado a cabo por este historiador constituye una aportación de primerísima calidad para comprender la tesis que aquí estamos sustentando, acerca de la tensión que durante toda la historia de España se ha producido entre el sentimiento de comunidad política —con viejas raíces de más de dos mil años— y la constante emergencia de indudables diferencias internas etno-históricas, regionales, antropológicas y geográficas.

³ Luis GONZÁLEZ ANTÓN, *España y las Españas*. Madrid, Alianza Editorial, 1997.

En cuanto al sujeto de la historia española —entiéndase, la comunidad en su destino histórico— González Antón, parte de una afirmación de enorme interés al dejar constancia de un hecho y de su significado: «El español es, quizá, el pueblo europeo que más ha debatido sobre su propio ser histórico, casi siempre con un pesimismo enfermizo, agudizando desde hace un siglo por el desarrollo de los nacionalismos periféricos» en una reacción euclidiana de reacción contra el mito del centralismo de la Meseta o de Madrid. En la dialéctica histórica entre permanencia y cambio, cada ideología nacionalista, cada historiografía regionalista, ha aportado su propio espejo deformante, fabricado a partir de sus propias emociones. De ahí a negar la pertenencia de sus regiones a la antigua Nación española sólo hay un paso; otro más, ya dado, sería negar que existe una Nación, España⁴.

La definición de los nacionalismos periféricos se basa en tres hitos fundamentales:

- a) La tradición y la realidad de los reinos medievales.
- b) La adopción por la Monarquía Habsburgo de la política de mantener una convivencia anormal en los viejos modelos significativamente marcados por modos políticos, jurídicos y sociales más arcaicos en unas partes que en otras⁵.
- c) La falta de espíritu auténticamente revolucionario del liberalismo español del siglo XIX, con un escaso —más bien nulo— sentido progresista a la hora de construcción del Estado para vertebrar la Nación española, cohabitando con un pasado esclerotizado o muerto, como bandera frente al punto de vista histórico de Cánovas del Castillo⁶, con lo cual resulta que los mitos políticos alcanzan mayor trascendencia que los problemas reales del pasado español.

En este sentido, como puede apreciarse, los nacionalismos periféricos de la «diferencia», retroproyectan sobre el pasado concepciones políticas surgidas en

⁴ La lectura en prensa de unas declaraciones del «lehendakari» Ardanza con la afirmación de que España no es una nación, me movió a demostrar que el discurso histórico de España constituye a España como Nación. Apud. *España: Historia de una Nación, op. cit., supra*.

⁵ Ello ha originado en ciertas regiones mitos muy ingeniosos pero absolutamente falsos y sin ninguna consistencia, acerca del sentido real de las diferencias internas en España.

⁶ Vid. Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, *Cánovas del Castillo: el diseño de una política conservadora*. Cuadernos Veintiuno, núm. 14, Madrid, 1998.

el mundo contemporáneo decimonónico, e incluso, en utopías del siglo XX. La búsqueda de esas «naciones» se encuentra en el ayer, cayendo de modo inevitable en el absurdo histórico. De modo natural se presenta una realidad ficticia —que ya no es real, sino virtual— que se presenta como un modelo arcáico arruinado —argumentan— por la acción de un Estado, que sólo entienden como artificio destructor, capaz de arruinar a las presuntas naciones. Para ello llevan a cabo una auténtica invención de la historia, con una apelación constante a los sentimientos de arraigo de modo que los argumentos inventados ayer sobre la nación, se constituyen en imperativo categórico del nacionalismo reivindicativo de hoy. Todo ello origina una considerable falsificación y perversión respecto al propio ser histórico, uno de cuyos componentes fundamentales consiste en el patriotismo que, tal como se ha planteado con anterioridad, es absolutamente imposible fragmentar o dividir, por ser una manifestación racional del sentimiento profundo de unidad.

Como dice González Antón, la historia se maneja como arma arrojada, sufriendo, en consecuencia, una ofensiva sin precedentes en los planes de estudio, ante la indiferencia o acaso la complicidad de gobiernos nacionales que han demostrado un desprecio absoluto e incomprensible por las Humanidades cuando más necesitamos de su estudio⁷. En regiones como Cataluña o los «países Catalanes» o del «País Vasco», con excusas de especialización y afirmación lingüística o cultural, se convierten en obligatorias Historias locales, mientras retrocede la Historia de España, o las materias de Historia de las Ideas Políticas. Ya no solamente esos factores son los que producen la división y la fragmentación del sentido de Patria, sino que, para exaltar los «valores» nacionalistas, se inventan mitos narcisistas y provincianos, encontrando falsas, pero atractivas originalidades, interpretaciones hechas a conveniencia del político en el poder y con transferencias, quebrando marcos conceptuales y metodológicos de mayor amplitud, que es justamente cuando se está en posición de comprender la historia nacional, forjada en un destino histórico común.

⁷ Un ejemplo de la importancia de las Humanidades puede verse en la «Lección inaugural de la apertura de Curso académico 1997-98», profesada por Mario Hernández SÁNCHEZ-BARBA, *Las Humanidades y la Universidad (Hispanoamérica en la Modernidad)*. Madrid, 1997, Universidad San Pablo-CEU.